

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	ÁREA			
	AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO			
	CODIGO	VERSIÓN	FECHA	PAGINA
	DIR-GCONT-FTO-013	1	10/22/2024	1 DE 1

EL DIRECTOR(A) DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ

CONSIDERANDO:

En uso de las facultades conferidas en la Ley 185 de 1995 y los Acuerdos No. 001 de 2004 y de 2022; para la vigencia 2024 el Acuerdo de Junta Directiva No. 007 del 21 de diciembre de 2023 en su Artículo 23.

HACE CONSTAR, QUE:

Que con el objeto de realizar las actividades asociadas al fortalecimiento de los procesos misionales del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá se hace necesario la contratación de personal para (287)- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ., se autoriza la firma de la contratación requerida en la aplicación de lo dispuesto por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Atentamente,



Duvan Alejandro López Calderón
Director Insdeportes Cajicá

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Tipo de Cambio
22/10/2024	1	Creación y Control

TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL		
Responsable	Nombre(s) y apellidos	Proceso
Proyectó	Laura Daniela Ballén	Gestión Administrativa
Revisó	Duvan Alejandro Lopez Calderón	Dirección
Aprobó	Duvan Alejandro Lopez Calderón	Dirección

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a la disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

Dirección: Calle 1 sur # 7 - 56.
Celular: (+57) 3133337759
www.insdeportes.gov.co
E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co

